



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GRAL.
MLGG/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión:	Urgente
Fecha de la reunión:	3-08-2017
Hora de comienzo:	10.30 h.
Lugar :	Sala de Juntas Plaza de Andalucía

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter urgente a celebrar el próximo 3 de agosto de 2017, a las 10:30 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta de la Concejala Delegada de de Educación relativa a la aprobación de las bases de la convocatoria de ayuda para los libros de texto y material didáctico destinadas al segundo ciclo de de educación infantil para el curso escolar 2017/2018 (E)
3. Propuesta del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, relativa a la autorización administrativa, a D^a. M^a D. P.C. para el uso privativo de una porción de dominio público en el subsuelo del C/ Ramiro de Maeztu (plaza número 5 del garaje subterráneo del Edificio "Residencial La Bodega" destinado exclusivamente al aparcamiento de vehículos. (PC)